

 ESE Hospital San Vicente de Paul  Un Hospital con Corazón y Salud	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	NIT: 891855209-4
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: A-GC-F-008
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 1
		Fecha Versión: 30/08/2022
		Página 1 de 5

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACION DE SERVICIOS		
CONTRATO No. Y FECHA:				94-2022		
CONTRATISTA:				CYNTHIA BRIGITTE CASTAÑEDA GARZON		
Nit o C.C. No.				1.106.776.661		
OBJETO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO JEFE DE ENFERMERÍA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC).		
VALOR DEL CONTRATO:				\$ 7.500.000		
ADICION 01:				0		
PLAZO DE EJECUCIÓN:				08 DE AGOSTO DE 2022 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
PRORROGA				0		
SUPERVISOR				MIGUEL ARTURO HERRERA LARROTA		
C.C DEL SUPERVISOR				74379247		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:				08 DE AGOSTO DE 2022		
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACIÓN:				31 DE OCTUBRE DE 2022		
VALOR A PAGAR				\$ 2.500.000		
PERIODO DE PAGO HONORARIOS:				DESDE: 01/0	HASTA: 31/08/2022	

Con base en el informe presentado por CYNTHIA BRIGITTE CASTAÑEDA GARZON respecto a las actividades ejecutadas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios N° 94-2022 y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros destinados para la ejecución del objeto contractual de acuerdo al registro presupuestal N° 8 de 08/08/2022 y tomando como base el presente informe de supervisión.

CERTIFICO QUE:

De acuerdo con las actividades establecidas en el contrato de prestación de servicios N° 94-2022 y una vez revisada la documentación suministrada por el Contratista con relación al desarrollo y ejecución del objeto contractual, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

INFORME PARCIAL

ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	CUMPLIMIENTO Y OBSERVACIONES
1	Observar las	Promoción de los estilos de vida saludable y	

 ESE Hospital San Vicente de Paul Un hospital más, muchos más contentos	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	NIT: 891855209-4
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: A-GC-F-008 ^d
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 1
		Fecha Versión: 30/08/2022
		Página 2 de 5

	recomendaciones y directrices que durante el desarrollo del contrato le imparta la ESE, a través de la Gerencia o Subgerencia, sin que ello implique subordinación de ninguna naturaleza con el personal que realiza el servicio y sin perjuicio de la autonomía, que corresponde al contratista.	factores protectores que contribuyan a evitar la presencia o avance de las enfermedades crónicas durante la emergencia sanitaria a través de educación y comunicación en "Alimentación Saludable" con base en guías alimentarias dirigida a adolescentes, jóvenes o adultos, en grupos de 30 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo y en un ciclo de 5 sesiones de 2 horas cada una.	DE ACUERDO A CERTIFICACIÓN ADJUNTA POR EL LÍDER DEL PROCESO, EL CONTRATISTA CUMPLE A CABALIDAD CON LAS ACTIVIDADES PACTADAS.
2	Pagar los impuestos a que hubiera lugar de conformidad a lo establecido por el estatuto tributario y demás gravámenes del orden Nacional, Departamental y Municipal a que legalmente este obligado.	Promoción de los estilos de vida saludable y factores protectores que contribuyan a evitar la presencia o avance de las enfermedades crónicas durante la emergencia sanitaria a través de educación y comunicación en "Promoción de la Actividad Física" dirigida a adolescentes, jóvenes o adultos en grupos de 30 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo y en un ciclo de 5 sesiones de 2 horas cada una.	
3	Salir al saneamiento de lo que hubiere, como consecuencia del desarrollo de las actividades contratadas y que puedan derivar eventualmente una responsabilidad a cargo de la ESE.	Conformar y/o fortalecer una red comunitaria para promover el cuidado de la salud y nutrición materno - infantil en el marco de la estrategia IAMII, dirigido a Comunidad organizada que tiene a cargo el cuidado de población infantil, grupos de mínimo de 8 personas en un Ciclo de 8 sesiones.	
4	Cumplir con los derechos constitucionales y legales a los que tengan derecho o sean aplicables a sus colaboradores.	Realizar acompañamiento a 15 familias con niños o niñas menores de cinco años, que presenten malnutrición o riesgo de malnutrición; utilizando los recursos materiales en el marco de la estrategia educativa memo con los tres ejes y sus focos: eje 1: nutrición y hábitos alimenticios, eje 2: actividad física, eje 3: autocuidado e higiene; realizar tres acompañamientos a cada familia y movilizar las acciones con el plan propuesto por los facilitadores municipales memo.	
5	El contratista deberá ejecutar a su costa la integralidad de la propuesta, así como los costos de análisis, impuestos, formalización y ejecución del contrato	Realizar educación para la salud con la metodología la Brújula (Herramienta Pedagógica para el empoderamiento comunitario en sexualidad, derechos sexuales y reproductivos) dirigido a adolescentes y jóvenes, grupos de 15 personas que serán las mismas durante todo el proceso educativo, ciclo de 7 sesiones de 2 horas cada una.	
6	Ejecutar y cumplir el objeto del contrato, de acuerdo con lo estipulado en los estudios previos, la propuesta	Realizar actualización educativa y seguimiento a la Unidad de atención comunitaria de enfermedad respiratoria (UAIRAC) y diarrea aguda (UROC) ubicada en el área rural del	

 ESE Hospital San Vicente de Paul	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL		NIT: 891855209-4
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Código: A-GC-F-008
			Versión: 1
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN		Fecha Versión: 30/08/2022
Página 3 de 5			

	presentada y las cláusulas del contrato.	municipio conformada en PIC Departamental 2020 Y ACTUALIZADA en 2021, para la atención de menores de 5 años y prevención de la mortalidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) - COVID19. Incluye: entrega de material educativo de los 3 mensajes clave y reposición de los materiales básicos de manera permanente garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el "Manual para el voluntario", actualización de Censo, reentrenamiento (1 sesión la cual debiera realizarse en el primer mes despues de la firma del contrato) y seguimiento de	
7	Elaborar y entregar, de manera oportuna y en el lugar indicado, los informes solicitados por el supervisor.	Formar agentes comunitarios en salud en la primera infancia con beneficiarias del programa nutricional Fundación Exito a cargo de la oficina asesora de la primera infancia de la Gobernación de Boyaca, siguiendo la metodología establecida en la "Guía Operativa Comunitaria" del Programa Nacional para la Prevención, Manejo y Control de la Infección respiratoria - COVID19 y enfermedad diarreica aguda del MINSALUD, de acuerdo al anexo técnico. Para esta actividad hacer uso de los Kits del niño Sano, entregados por SESALUB Garantizando la reposición de los elementos de uso. ESTA ACTIVIDAD APLICA PARA LOS MUNICIPIOS DE CHIQUINQUIRA (2 grupos), DUITAMA (3 grupos); SOGAMOSO (3 grupos), PAIPA (4 grupos), SOTAQUIRA (2 grupos) Y PUERTO BOYACA (2 grupos).	
8	Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que le asigne el interventor o supervisor del contrato.	Aplicar encuesta virtual y/o presencial para la caracterización de condiciones de salud y trabajo en trabajadores del sector informal de la economía del sector agropecuario y minero , aplicando instrumento y metodología establecida en anexo técnico que incluya reporte de condiciones de salud para COVID19	
9	Constituir las garantías que se hayan pactado en el contrato.	Realizar educación en salud a través de la metodología de la Caja de Herramientas para la Promoción de Entornos Laborales saludables y prevención de COVID19, en 8 sesiones con media hora de duración para 20 trabajadores del sector informal de la economía.	
10	Presentar la Planilla Integrada de Liquidación Aportes (PILA) (Salud, Pensión) y Riesgos Laborales (ARL) cuando a ello haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente.	Caracterización sociocultural y en salud de la comunidad LGBTI y diversidad sexual y de género.	
11	Presentar oportunamente los informes de actividades y cuentas de cobro.	Cumplir con la totalidad de obligaciones emanadas en el presente contrato durante el tiempo de ejecución del mismo.	

 ESE Hospital San Vicente de Paul Un Hospital que camina a calidad	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL		NIT: 891855209-4
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		Código: A-GC-F-008
			Versión: 1
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN		Fecha Versión: 30/08/2022
Página 4 de 5			

12	En general, se obliga a todas aquellas prestaciones que surjan del natural desarrollo del contrato y de la oferta presentada a la ESE, la cual forma parte integral del contrato, siempre que no se oponga a sus cláusulas.	Rendir informes al supervisor del contrato de manera oportuna cuando este así lo requiera	
13		Dar cumplimiento al decreto 1072 del 2015 referente al SGSST y la resolución 0312 del 2019 de estándares mínimos en SGSST.	
14		Dar cumplimiento a las políticas, manuales, protocolos y procedimientos de calidad, Ambiente y SGSST que adopta la ESE HOSPITAL SAN VICENTE PAUL DE PAIPA.	
15		Asistir de manera puntual a las capacitaciones programadas por la institución.	
16		pozar la elaboración de soporte documental acorde a la asignación realizada por el líder del servicio o proceso.	
17		Implementar las acciones de mejora derivadas de los ejes de acreditación durante el proceso de atención.	
18		Implementar acciones de planes de mejoramiento en los que tenga responsabilidad.	
19		Notificar oportunamente al líder del servicio y/o proceso las desviaciones presentadas.	
20		Participar activamente en la implementación de los ejes de acreditación.	
21		Las que determine la Gerencia y desarrollen el objeto del contrato	

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social.

A continuación, se relaciona los pagos del período, a saber:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE
	Fecha de pago	30/09/2022
	Nº de Planilla	4465876019
	Ingreso Base de Cotización	\$ 1.000.000
	Valor cotizado	\$ 125.000
	EPS	FSANITAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE
	Fecha de pago	30/09/2022
	Nº de Planilla	4465876019
	Ingreso Base de Cotización	\$ 1.000.000

 E.S.E. Hospital San Vicente de Paul Un hospital más humano y saludable	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	NIT: 891855209-4
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: A-GC-F-008
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	Versión: 1
		Fecha Versión: 30/08/2022
		Página 5 de 5

APORTE A.R.L.	Valor cotizado	\$ 160.000
	Fondo de Pensiones	PORVENIR
	Periodo de cotización	SEPTIEMBRE
	Fecha de pago	30/09/2022
	Nº de Planilla	4465876019
	Ingreso Base de Cotización	1.000.000
	Valor cotizado	\$ 24.000
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES	SENA	Aplica – No Aplica
	I.C.B.F.	Aplica – No Aplica
	Caja de Compensación	Aplica – No Aplica

NOTA: EL CONTRATISTA

Por lo anterior, el suscrito MIGUEL ARTURO HERRERA LARROTA hago constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

Se expide en Paipa, a los siete (6) días del mes de octubre de 2022.



MIGUEL ARTURO HERRERA LARROTA
Supervisor del Contrato
E.S.E Hospital San Vicente de Paul
De Paipa

100

1

2

3

4

5



Paipa, 4 de octubre de 2022

CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA

Yo **AURA MARÍA FLÓREZ BLANCO** identificada con cédula de ciudadanía número 1.049.635.408 expedida en la ciudad de Tunja, asignada por la gerencia de la Empresa Social del Estado como apoyo a la supervisión en la ejecución de actividades me permito informar a la supervisión del contrato de prestación de servicios N°94-2022 que:

La profesional en enfermería **CYNTHIA BRIGITTE CASTAÑEDA GARZÓN** identificada con cédula de ciudadanía número **1.106.776.661** de la ciudad de Chaparral Tolima **CUMPLIÓ** con sus obligaciones contractuales en el periodo comprendido entre el 01 de septiembre hasta el 30 de septiembre de 2022.

Aura María Flórez Blanco
UB ENFERMERA
REG. CO 49635408

AURA MARÍA FLÓREZ BLANCO
Enfermera
Líder de Salud pública, PIC, IAMII, Extramural

11-11-11

1

and not to be
used for any
other purpose
except as
indicated

1